

DECRETO SUPREMO N° 5417

HERNAN SILES ZUAZO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

VISTA:

La Carta Autógrafa que acredita al Excelentísimo Señor Kajus Koester como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federal de Alemania en Bolivia.

DECRETA:

Artículo 1° Reconócese al Excelentísimo Señor Kajus Koester como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federal de Alemania.

Artículo 2° El señor Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Culto, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos sesenta años.

(FDO) .? HERNAN SILES ZUAZO.? C. Morales Guillén.?